

Chihuahua, 26 de Julio de 1811.

Precedida la degradacion, ejecutese como parece al Asesor en su dictamen de tres del corriente en la pena y modo de aplicarla, bajo el concepto de que para éllo, comisiono al Teniente Coronel Don Manuel de Salcedo.—*Salcedo*.

En la villa de Chihuahua, ¹ á los veintinueve dias del mes de Julio de mil ochocientos once, siendo la hora de las siete de la mañana de dicho dia, el Señor comisionado Don Angel Avella, se trasladó al hospital de esta, asistido de mí el presente escribano, y teniéndolo en su presencia á Miguel Hidalgo y Costilla, reo en este sumario, Prábitero, Cura Parroco que fué del pueblo de Dolores en el Virreinato de nueva España; inmediatamente despues de haber sido solemnemente degradado y entregado á la jurisdiccion real, su merced le hizo poner de rodillas, y en este estado notifique al expresado reo Miguel Hidalgo y Costilla en su persona el auto que antecede de veintiseis del corriente, pronunciado por su Señoría el Señor Comandante General Don Nemecio Salcedo, de conformidad con lo pedido por Don Rafael Bracho, encargado del despacho de esta Auditoria, condenandolo hacer pasado por las armas y á la confiscacion de sus bienes, y en seguida le llamó un confesor, á fin de que se preparase á morir cristianamente, y para la debida constancia la pongo por diligencia, que dicho Señor comisionado firmó conmigo, de que doy fé.—*Angel Avella*.—Ante mí.—*Francisco Salcedo*.

¹ La sentencia de degradacion y su ejecucion aparecen al fin de la causa.

Chihuahua, 29 de Julio de 1811.

Practicada la diligencia que antecede, devuélvase original este proceso al Señor Comandante General Don Nemecio Salcedo para los fines que convengan: el Señor comisionado Don Angel Avella, así lo proveyó, mandó y firmó, en dicha villa conmigo el presente escribano de que doy fé.—*Avella*.—Ante mí.—*Salcedo*.

Certifico que en virtud de la sentencia de ser pasado por las armas, dada por el Señor Comandante General de estas provincias Brigadier Don Nemecio Salcedo contra el reo Cablesilla de insurreccion Don Miguel Hidalgo, ex-cura del pueblo de los Dolores en este reino; previa la degradacion por el Juez eclesiastico competentemente autorizado; se lo estrajo de la capilla del real hospital en donde se hallaba y conducirlo en nueva custodia al patio interior del mismo, fué pasado por las armas en la forma ordinaria á las siete de la mañana de este dia, sacandose su cadaver á la plaza inmediata en la que colocado en tablado apropósito, estuvo de manifesto al público, todo conforme á la referida sentencia, y habiéndose separado la cabeza del cuerpo en virtud de órden verbal del espresado superior Gefé; se dió despues sepultura á su cadaver, por la Santa y Benerable Hermandad de la órden de penitencia de nuestro serafico Padre San Francisco, en la capilla de San Antonio del propio convento. Y para la debida constancia firmé la presente en la villa de Chihuahua á los treinta dias del mes de Julio de 1811.—*Manuel de Salcedo*.

Chihuahua, Agosto 5 de 1811.

Se remitió oficio al Señor Calleja y al Intendente de Zacatecas con la cabeza.

Sentencia de degradación y ejecución de Miguel Hidalgo y Costilla, tomado de Juan Hernández y Dávalos, *Historia de la guerra de Independencia de México*, tomo I, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, p. 46.

Noticia de los dias en que fueron fusilados en Chihuahua los caudillos de la insurreccion.

De Orden del M. I. S. General del Exército | pone en noticia de ella y su provincia haver re-
de operaciones de Reserva D. José de la Cruz, | cibido su señoria la siguiente lista de los prales.
la Junta de Seguridad Pública de esta Capital | Cabecillas de la Insurreccion pasados por las ar-
mas en Chihuahua con expresion de los dias en
que se ha ejecutado el Suplicio:

En 10 de Mayo de 1811.

D. Ignacio Camargo Mariscal.
D. Juan Bautista Carrasco Brigadier.
Agustin Marroquin Berdugo.

En 11 del mismo.

Francisco Lanzagorta Mariscal.
Luis Mireles Coronel.

En 6 de Junio.

Juan Ignacio Raman Capn. Veterano de
Lampasos.
Nicolas Zapata Mariscal.
José Santos Villa Coronel.
Mariano Hidalgo, Tesorero hermano del
Cura.
Pedro Leon Mayor de Plaza.

En 26 de dicho.

Ignacio Allende Generalísimo.
Mariano Ximenez Capn. Gral.
Manuel Sta. Maria Mariscal y Gobernador
de Monterrey.
Juan de Aldama Tente. Gral.

En 27 del mismo.

José Maria Chico Abogado.
José Solis Intendente de Exército de los In-
surgentes.
Vicente Valencia Director de Ingenieros.
Onofre Portugal Brigadier.

En 27 de Julio.

El Cura Hidalgo.

A Presidio Sentenciados.

Andres Molano por toda su vida.
Aranda á Encinillas por 10 años.
Jacinto á idem por idem.
Norina por diez años.
Carlos Martinez idem.
Ignacio Maldonado idem.
Abasolo á 10 años de Presidio confiscados
sus bienes y afrentados sus hijos.

Villa de Xerez 5 de Septiembre de 1811.—
José Manuel de Ochoa

Pueblos de la Nueva Galicia. Hoy puntual-
mente hace el año que Hidalgo, Allende, Alda-
ma y Abasolo tocaron en Dolores y San Miguel
el grande la infame trompeta de la revelion como
sus cabecillas principales. ¡Que Anniversario tan
funesto para ellos, sus familias y toda la Ameri-
ca! Pero á la verdad puede y debe decirse feliz
y afortunado como de los muchos que haveis vis-
to, y aun vereis pagar en los Patibulos siquiera
con las disposiciones Christianas. La desgracia
verdadera é irreparable es la de tantos misera-
bles que á centenares perecen en los campos de
batalla embueltos en sus mismos crímenes y atro-
cidades, y dando de ella el espantoso salto á
la eternidad. Guadalaxara 16 de Septiembre de
1811.—*Souza.*—*Velasco.*—*Quevedo.*—*Garate.*

Por mandado de la Junta.—*Andres Arroyo
de Anda.*

Noticia de los días en que fueron fusilados en Chihuahua los caudillos de la
insurrección, tomado de Juan Hernández y Dávalos, *Historia de la guerra de
Independencia de México*, tomo I, México, Comisión Nacional para las Celebraciones
del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la
Revolución Mexicana, pp. 76-77.



**III. NOTICIA DE LOS PRISIONEROS
HECHOS EL 21 DE MARZO DE 1811
EN CUATIC DE BAJAN**

Relacion de los individuos aprehendidos en la derrota que padecieron los insurgentes en el parage llamado de Bajan, el dia 21 de Marzo de 1811, por las tropas del rey de la provincia de Coahuila.

RELIGIOSOS

Fr. Bernardo Conde, franciscano; Fr. Gregorio de la Concepcion, carmelita; Fr. Pedro Bustamante, mercedario.

CLERIGOS

D. Miguel Hidalgo, ex-generalísimo; D. Mariano Balleza, teniente general; D. Francisco Olmedo, D. Nicolas Nava, D. José María Salcido, D. Antonio Ruiz, D. Antonio Belan, D. Ignacio Hidalgo.

Noticia de los prisioneros hechos el 21 de marzo de 1811 en Cuatic de Baján, tomado de Luis González Obregón, (introd. y suplementos), *Los procesos militar e inquisitorial del Padre Hidalgo y de otros caudillos insurgentes*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1953, pp. 47-49.

SECULARES

D. Ignacio José Allende, generalísimo. (Debia ser I. María); D. Mariano Jimenez, capitán general; D. Juan de Aldama, teniente general; D. Manuel Santa-María, mariscal; D. Mariano Abasolo, mariscal; D. Ignacio Camargo, mariscal; D. Nicolas Zapata, mariscal; D. Francisco Lanzagorta, mariscal; D. Vicente Valencia, director de ingenieros; D. Manuel Ignacio Solís, intendente de ejército, con 22 de servicio; D. Onofre Portugal, brigadier, D. Juan Bautista Carrasco id.; D. Juan Ignacio Ramon id.; D. José Santos Villa, coronel; D. Manuel Chico, coronel retirado; D. Pedro Leon, mayor de plaza; D. Vicente Saldierna, teniente, coronel retirado; D. José Miguel Arroyo, D. Antonio Alvarez Vega, sargento mayor retirado; D. Vicente Acosta, sargento mayor; D. Mariano Olivares, teniente coronel; D. José María Echais, D. Carlos Zepeda, coronel; D. José de los Angeles, teniente; D. Mariano Hidalgo, D. Valentín Fernandez, alférez; D. Ignacio Chavez, capitán honorario; D. José Antonio Narvaez, alférez; Lic. D. Ramon Garcés, Lic. Manuel Garcés, D. Antonio Nieva, D. Gerónimo Balleza, D. Joaquin Jimenez, D. Teodoro Chabell, D. Francisco Pastor, D. José María Canal, D. Vicente Frias, D. Pedro Taboada, D. Juan Echais, D. Sebastian Conejo, D. Manuel María Lanzagorta, Lic. Don José María Chico, D. Luis Mereles, Lic. D. José María Letona, D. Jacobo Amado, teniente coronel; D. Luis Malo, coronel; D. José María Segura, sargento mayor; D. Francisco Mascareñas, coronel; D. Luis Lara, teniente coronel.

Monclova 28 de Marzo de 1811.—*Herrera*.—Es copia.—*Bernardo Villamil*.

* * *

Razon de la artillería tomada á los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en la derrota que padecieron el 21 de Marzo de 1811.

24 cañones de á 4, 6 y 8, montados; 3 idem pedreros desmontados.

Monclova, 28 de Marzo de 1811.—Es copia. San Luis Potosí, Abril 11 de 1811.—*Bernardo Villamil*.

* * *

Razon de las municiones y pertrechos de guerra que se tomaron á los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en el paraje de Bajan, el 21 de Marzo de 1811.

18 tercios de balas, 70 cartuchos para cañon, 22 cajones de pólvora, 5 carros, de los cuales están 2 forrados en hoja de lata en que venian las municiones.

Monclova, 28 de Marzo de 1811.—Es copia. San Luis Potosí, Abril 11 de 1811.—*Bernardo Villamil.*

* * *

Noticia de los individuos aprehendidos en Acatita de Bajan, en la provincia de Coahuila, que condujo á Chihuahua el teniente coronel D. Manuel Salcedo, gobernador de la provincia de Tejas.

RELIGIOSOS

Fr. Cárlos Medina, franciscano de la provincia de San Luis Potosí; Fr. Bernardo Conde, de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan; Fr. Gregorio de la Concepcion, carmelita, Fr. Pedro Bustamante, mercedario.

CLERIGOS

D. Miguel Hidalgo, ex-generalísimo; D. Mariano Balleza, teniente general retirado; D. Francisco Olmedo, D. Nicolas Nava, D. Antonio Ruiz, D. Antonio Belan, D. Ignacio Hidalgo.

SECULARES

D. Ignacio José Allende, generalísimo; D. Mariano Jimenez, capitan general; D. Juan Aldama, teniente general; D. Pedro Aranda, mariscal, D. Manuel Santa-Maria, mariscal; D. Francisco Lanzagorta, mariscal, D. Vicente Valencia, director de ingenieros; D. Onofre Portugal, brigadier; D. Juan Bautista Carrasco, brigadier; D. José Santos Villa, coronel, D. Pedro Leon, mayor de plaza; D. Ignacio Camargo, mariscal; D. Mariano Hidalgo, D. Agustin Marroquin, D. Mariano Abasolo, mariscal; D. Luis Mereles, coronel.

Monclova, 28 de Marzo de 1811.—*Herrera.*—Es copia.—*Bernardo Villamil.*

Todos los eleciásticos fueron conducidos á Durango desde Parras, á excepcion del cura Hidalgo que continuó á Chihuahua. El padre Medina fué aprehendido en Monclova con el gobernador D. Pedro Aranda.